

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía número 2021003061 de fecha 23 de julio de 2021, una vez recibida certificación de la Dirección General de Protección Ciudadana sobre la superación del periodo de prácticas, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan de D. Vicente López-Serrano Moraleda, con DNI ***257*** y de D. José Carlos Abengózar Córdoba, con DNI ***245*** para cubrir las plazas de funcionario Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, escala Administración Especial, clase Policía Local, denominación Oficial de Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alcázar de San Juan, 27 de julio de 2021.- El Concejal Delegado de Personal, Antonio Rubén Cano Marín.

Anuncio número 2563

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>